

# Acta de Calificación Simple del Trabajo Fin de Grado

Este impreso debe hacerse **público** en el tablón de anuncios de la Titulación

## Datos del TFG

**Nombre del alumno:** Gonzalo Conde de Pintos

**Título Trabajo:** Desarrollo y evaluación de una App en Android de escala qSOFA para Sepsis

**Tutor:** Isabel de la Torre Díez

**Fecha de defensa:** 18 de Noviembre de 2020

**Calificación:** 10

**Titulación:**

- Grado en Ingeniería en Tecnologías Específicas de Telecomunicación
- Mención en Sistemas de Telecomunicación
- Mención en Sistemas Electrónicos
- Mención en Telemática
- Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación

Fecha de revisión  
(si procede):

---

# Acta de Calificación del Trabajo Fin de Grado

## Datos del TFG

Alumno:

Gonzalo Conde de Pintos

DNI: 70879734-J

Título del TFG: Desarrollo y evaluación de una App en Android de escala qSOFA para Sepsis

Tutor: Isabel de la Torre Díez

Fecha de defensa: 18/11/2020

Hora: 12:00

Lugar: Telemática (Zoom)

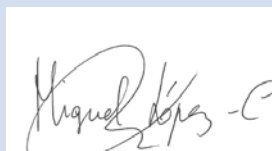
Titulación:  Grado en Ingeniería en Tecnologías Específicas de Telecomunicación  
 Mención en Sistemas de Telecomunicación  
 Mención en Sistemas Electrónicos  
 Mención en Telemática  
 Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación

2

## Comisión evaluadora

## Firmas

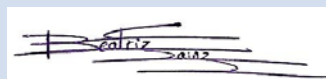
Presidente: Miguel López-Coronado



Secretario: Isabel de la Torre Díez



Vocal: Beatriz Sainz de Abajo



## Calificación

Calidad General del Trabajo (50%)	10
Calidad de la defensa, capacidad de respuesta a las cuestiones del tribunal (25%)	10
Valoración del Tutor (25%)	10
<b>Calificación Final</b>	<b>10</b>
Fecha de revisión (si procede):	

La calificación debe ser numérica (0-10).

## Consideración para Matrícula de Honor

Indicar y motivar su consideración para Matrícula de Honor.

*Cada Comisión Evaluadora podrá proponer la concesión motivada de la mención de «Matrícula de Honor» al Trabajo de Fin de Grado que haya evaluado y que haya obtenido una calificación igual o superior a 9. El Comité de Título, oídos los presidentes de las Comisiones Evaluadoras, decidirá sobre la asignación de estas menciones. El número de estas menciones no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la correspondiente asignatura Trabajo de Fin de Grado, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».*

Este impreso debe **remitirse** al Comité de Título (Secretaría de Dirección de la ETSI Telecomunicación)